Reabido: Marilin Ordónez Aux Social OF- Tangua 13/11/2018 05:34 Pm

Tangua, noviembre 10 de 2018.

Señores

CONCESION VIAL UNION DEL SUR

La Ciudad.

## Cordial saludo:

Los abajo firmantes habitantes del Barrio Corazón de Jesús del Municipio de Tangua (N), ubicado en la vía panamericana, De la manera más atenta y respetuosa nos dirigimos a ustedes con el fin de manifestar algunas situaciones que nos tiene altamente preocupados debido a los trabajos adelantados por ustedes en desarrollo de la construcción de la doble calzada, entre ellas las siguientes:

Vale la pena tener en cuenta que el Barrio Corazón de Jesús es uno de los barrios más grandes y poblados del Municipio de Tangua, habitado por más de 300 habitantes entre hombres, mujeres, niños ancianos, todos trabajadores que viven de una economía de subsistencia, se encuentran carpinteros, montallantas, mecánicos artesanos, crianza de animales, obreros, maestros entre otros.

Los niños y jóvenes acuden a las instituciones educativas ubicadas en el sector urbano de la población, además se encuentran personas con discapacidad física y mental, que hace que la vida cotidiana de algunas familias sea mucho más particular que otras.

Las personas cuentan con afiliación al régimen subsidiado en salud con eps de la región y deben asistir al centro de salud de la población para que les presten los servicios de urgencias y tratamientos en general.

En general la vida cultural, social, religiosa, económica, laboral en su totalidad dependen de la interacción con los vecinos, habitantes del sector urbano que por años se ha venido consolidando razones para tener en cuenta a hora que:

- 1.-. La afectación a la salud de los habitantes del barrio ha sido muy grande toda vez que este sitio es de obligatorio paso de volquetas, maquinaria y transporte en general, que aunado a la época de invierno las cosas se complican cada vez más en el sentido de la producción de polvo, aspecto que cada vez más es insoportable, así mismo con una máquina que "barre", o produce más polvo
- 2.- La vibración de las maquinas utilizadas por ustedes, está ocasionando un movimiento y afectación de las viviendas, muros de contención entre otros, cosa que hace que cada día que pase el estado de las viviendas se deteriora cada vez más.

- 3.- Por los trabajos realizados en el desalojo de tierras se han caído piedras, que han puesto en riesgo las casa y sobre todo la integridad de las personas.
- 4.- El ruido ocasionado por la maquinaria, volquetas, taladros entre otras es altamente perjudicial para la salud y el ambiente de la zona afectada en mención.
- 5.- Un nuevo riesgo o amenaza que se acerca y es la instalación de la planta de asfalto que se ubica en la cabecera del barrio la que se presume va a producir altas cantidades de polvo y ruido agravando la situación planteada.

Lo anterior para manifestar que en reunión sostenida el día 1 de noviembre de 2018 en el coliseo de la población con funcionarios de la empresa se manifestó la necesidad de desalojar las viviendas durante el tiempo que demoren las obras, ante lo cual solicitamos claridad en los siguientes aspectos:

- 1. ¿El desalojo es obligatorio?
- 2. ¿Qué política de asistencia económica existe por parte de ustedes como contingencia en este momento?
- 3. ¿Si han tenido en cuenta aspectos como la unidad familiar, el método de subsistencia económica, los estados de salud? ¿A la hora de proponer un posible desalojo?
- 4. ¿Ustedes están en capacidad de suministrar las viviendas o sitios en caso del plan de contingencia o desalojo?

De verdad que existen muchos interrogantes que han necesidad de absolver antes de tomar una decisión por parte de ustedes y nosotros, no es simplemente manifestar que deben irse y ya, deben tenerse en cuenta situaciones generales y particulares que con tranquilidad deben ser concertadas entre la empresa y las familias de lo contrario así como hemos vivido tanto tiempo y le debemos todo a la tierra en la misma tierra esperaremos con tranquilidad el futuro que nos depare la vida, y sobre todo el dios de los cielos definirá nuestro futuro.

NUESTRA SALIDA DEPENDE DE LAS CONDICIONES EN QUE DEBAMOS HACERLO DE LO CONTRARIO NO LO HAREMOS

Con la seguridad de que tendrán en cuenta estas observaciones y seguramente en un futuro podremos sentamos a dialogar y analizar las situaciones generales y particulares de las familias del barrio nos es grato suscribirnos de ustedes

Atentamente, Codos Asturo Mosturo Afrilado C. 3154291365 16595735 B/CORDZORDEJESOS.

JOSE AZOIEL NOVOTTO FIGERECI. CC98345356 CARLOS ARTURO MONTERO CC+ 16595735. Victor Capacho 1098612954 Blanca Zanchas 7049615693. Alba Lucio Par 27488023 Gerardo Florence Astaiso 58395356 Orfa Carlozama Cruz 27488335 Lose Riverte \_\_\_\_ 5353469 Alegandia Divera Pascuata - 1086224 Sal José Rafael Rivera Guerrero 98325559. Irma Pascuatu Gacan - - - 27487045. Lisbeth Rivera --- 1064543106 Oscar Ivan Quevedo \_\_\_\_\_ 1089197250. Kaien Passionso - - - - 1.086.725-183 Maura Rivera ---- 27 487 607 Rosa Guerrero - - - - 27 486 298 Bertha Navaro R - - - 7086223285 Maria bracelo Guerrero R. \_\_\_\_ 98427487617 Victoria Timana Ricscos - 1087 988 545 Maria cobrera - 27 488086 Carmen Cordoba ... 27486 853 Cilberto Dorado -- 70161761 Anibal R Benovides CH. 98325474. Maria del Socorio Lopez U 27487610 98325898 melba Yadira miromog 27.488 355

Silta hoper Riason 27787807. F Luz loper 1086.222.625 José Armers Francisco Copez C.C. 9832673H. Ana Lia Flores c.C. 36.758.732.